

Quito, 12 de Mayo del 2017 ✓

Señora:

HORTENSIA VALERIA PAREDES ESCOBAR ✓

7224

Presente.-

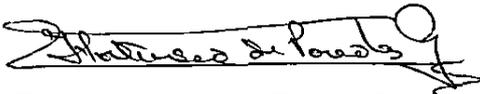
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **OTTO PARTE CIA. LTDA.**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirle a usted **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, para el período de dos años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Correspondiéndole las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales de la compañía y en la Ley de Compañías.

Los Estatutos Sociales de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 22 de Octubre del 2008, ante el Notario Trigésimo Cuarto, Dr. Alfonso di Donato Salvador, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de octubre del año 2008.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



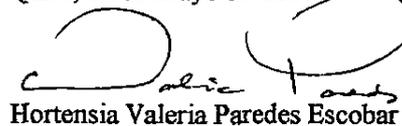
Hortensia del Lourdes Escobar Goyes

C.I. 170390308-6

PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto en esta fecha, el nombramiento precedente.

Quito, 12 de Mayo de 2017



Hortensia Valeria Paredes Escobar ✓

C.I. 1713816617

GERENTE GENERAL

Quito, 12 de Mayo de 2017

TRÁMITE NÚMERO: 29741



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 22841 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 22/05/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 7224 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | OTTO PARTE CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | PAREDES ESCOBAR HORTENSIA VALERIA |
| IDENTIFICACIÓN: | 1713816617 |
| CARGO: | GERENTE GENERAL |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

| |
|---|
| CONST. RM#. 3972 DEL 30/10/2008 NOT. 34 DEL 22/10/2008.- DZ |
|---|

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS TOPE (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

